

ISVIMED
TESORERIA
COMPROBANTE DE EGRESO No. 132277

Beneficiario: UT SOFTLINEBEX2020
NIT/C.C. 901.373.000,9 **Tel:** 3167418550
Fecha: 15/07/2022
Valor: 281.563.057
Orden(es) de Pago: 64486



OK P.

Facturas:
210

PAGADO

DETALLE CONTABLE :

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	511165010101	Licencias	901.373.000,9	0234	296.382.165	
NIIF	243627010101	Rte Ica Tarifa 2 X 1.000	901.373.000,9			592.764
NIIF	244024010101	Tasa Prodeporte Y Recreacion	901.373.000,9			3.852.968
NIIF	243605010104	Servicio De Licenciamiento O l	901.373.000,9			10.373.376
NIIF	240101010102	Adquisicion De Servicios Naci	901.373.000,9			281.563.057
SUMAS IGUALES					296.382.165	296.382.165

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	240101010101	Adquisicion De Servicios	901.373.000,9		281.563.057	
NIIF	111006010101	Bancolombia Cuenta De .				281.563.057
SUMAS IGUALES					281.563.057	281.563.057

Valor en Letras DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M.C. *****

FORMA DE PAGO: CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No. 833027881 DE BANCO BBVA COLOMBIA

CLAUDIA CORREA
AUXILIAR ADMINSTRATIVO

CLAUDIA CORREA
AUXILIAR ADMINSTRATIVO



NIT. 890.903.938-8

Empresa: INSTIT.SOCIAL DE VIV
NIT: 900014480
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: EGRESO132277
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 00949814220

Fecha: 27-07-2022 Hora: 15:09:21 Fecha de envío del pago: 21-07-2022
Fecha de Generación: 27-07-2022 Fecha para Procesar el pago: 21-07-2022

Impreso por: 43254978

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$281,563,057.00	Valor Registros Procesados: \$281,563,057.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000000833027881	Corriente	901373000	UT SOFTLINEBEX 202	281,563,057.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	21-07-2022

DEPENDENCIA :
UNIDAD DE CONTADURIA

4220

BENEFICIARIO :
UT SOFTLINEBEX2020

NIT :
901.373.000,9

DIRECCIÓN :
AUT NORTE 108 27 TORRE 2 P 16 OF 1602

TELÉFONO :
3167418550

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
210	28/06/2022	28/06/2022	28/06/2022				

Nro. COMPROMISO :

RUBROS:

Cod. Rubro	Cod. Rubro
511	56 2701222004030002203020202081

DESCRIPCION :

Contratar los servicios de correo en la nube y complementarios para el Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellin- ISVIMED

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C. C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	511165010101	licencias	901.373.000,9 0234	296.382.165	
NIIF	243627010101	Rte ICA Tarifa 2 x 1.000	901.373.000,9		592.764
NIIF	244024010101	Tasa Prodeporte y Recreacion Acu	901.373.000,9		3.852.968
NIIF	243605010104	Servicio de licenciamiento o derec	901.373.000,9		10.373.376
NIIF	240101010102	Adquisicion de Servicios nacional	901.373.000,9		281.563.057
SUMAS IGUALES:				296.382.165	296.382.165

VALOR EN LETRAS:

DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M.C.

VALOR NETO:

281.563.057=

GIRAR O CONSIGNAR EN LACUENTA CORRIENTE No. 833027881 DE BANCO BBVA COLOMBIA

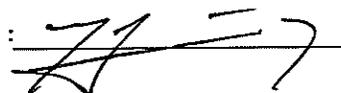
ELABORÓ :


Diego Leon Monroy Pizarro
C.C. 1.128.402.534

CONTABILIZÓ :


Jose Alberto Oquendo Santillar
C.C. 98.715.578

REVISÓ :



devolver a Claudia Carrera

	SOLICITUD DE PAGO	CÓDIGO: F-GF-05
		VERSIÓN: 10
		FECHA: 19/02/2020
		PÁGINA: 1 de 1

Señores
 Tesorería ISVIMED
 Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Solicitud Orden de Pago.

Cordialmente le solicito realizar el pago, con la información que se relaciona a continuación:

Fecha	01 de julio de 2022	
Beneficiario del pago	UT SoftlineBex2020	
Nit / C.C.	901.373.000-9	
Beneficiario para el pago	NA	
Nit / C.C.	NA	
Tipo y Número de Documento soporte	Factura de Venta: Nro: 210	
Objeto del pago	Contratar los servicios de correo en la nube y complementarios para el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED.	
Valor Certificado	\$ 296.382.165	
Cuenta Bancaria	Ahorros <input type="checkbox"/>	Entidad: Banco BBVA
	Corriente <input checked="" type="checkbox"/>	No. Cuenta: 833027881
Registros presupuestales	Compromiso No y Fecha: 511 del 7 de junio de 2022	Disponibilidad No: 422
Valor a imputar por rubro de acuerdo a la disponibilidad de PAC	56 \$ 296.382.165	OK PAC
No. Contrato u orden de compra y/o servicio	OC 91421 de 2022	
Subdirector y nombre de la dependencia que solicita el pago	VIVIANA POSADA ARANGO Administrativa y Financiera.	Analizados los documentos soporte, el Acta de Recibo a Satisfacción (si aplica) y los Procedimientos establecidos, se aprueba la presente Solicitud de Pago.
Proyectó: Carlos Gómez Valencia, Profesional Especializado	Nota: se autoriza la realización del pago relacionado de acuerdo con la información contenida en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN (si aplica), documento que se anexa al presente como soporte.	

Julio 5/2022 8:00 am

Revisó y aprobó Tesorero General.	ISABEL CRISTINA LONDOÑO GRAJALES	El pago cumple con los requisitos establecidos.
Aprobó subdirector Administrativo y Financiero	VIVIANA POSADA ARANGO	

7



UT Softline Bex 2020

NIT: 901373000-9

Avenida Carrera 45 #108-27. Torre 2 Oficina 1601, Bogotá

Email: facturacion.colombia@softline.com

IVA regimen comun

No somos retenedores de IVA

No somos retenedores de renta

No somos auto retenedores

Actividad ICA: 4651 Tarifa 11,04*1000 / 6201 Tarifa 6,9*1000

Resolucion DIAN No 18764019240941 del 2021-10-07 del 91 al 500

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 210

SEÑORES:	ANTIOQUIA - INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN
NIT/CC:	900014480
DIRECCIÓN:	Carrera 53 No. 47-22 Torre Pichincha Piso 10 y 12
TELÉFONO:	CIUDAD: BOGOTA
OC. COMPRA:	91421

FECHA EMISIÓN:	2022-06-21 10:00:00-05:00
FECHA VENCIMIENTO:	2022-07-21
VENDEDOR:	Laura Ramos
DEPARTAMENTO:	Ventas
TIPO CONT:	Crédito a 30 días
TIPO DE CAMBIO:	

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNI.	IVA	VALOR
AAA-10842	3360	O365 E3 Sub Per User	\$78.511,54	\$0,00	\$263.798.774,40
TQA-00001	252	ExchgOnlnPlan2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	\$23.409,62	\$0,00	\$5.899.224,24
NK4-00002	60	Power BI Pro Sub Per User	\$29.560,83	\$0,00	\$1.773.649,80
T6A-00024	804	O365 E1 Sub Per User	\$30.983,23	\$0,00	\$24.910.516,92

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:

f30bf7ae1d52b585e6f423d79b458566209e7ddabee34ee808e2e52eba16978db6065686a42ea860cd968c069df04a93

Observaciones:

Regimen Ordinario: OC91421; Supervisor Carlos Leonardo Gomez
 Porcentaje de participación: The Best Experience in Technology S.A. 9% y Softline International de Colombia S.A.S. 91%
 Realizar consignación en la cuenta Corriente del Banco BBVA N° 833027881

Agradecemos enviar comprobante de pago al mail: facturacion.colombia@softline.com

Valor en letras:

Doscientos Noventa y Seis Mil Trescientos Ochenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Cinco Pesos Mcte con Treinta y Seis Centavos

Forma de Pago: Credito

SUBTOTAL		\$296.382.165,36
Impuestos	IVA 19.00%	\$0,00
	RETEFUENTE	
	RETEICA	
TOTAL A PAGAR		\$296.382.165,36

1. Presente factura de venta de acuerdo a la ley 1231 (17 de julio de 2008). Este último presta merito ejecutivo con la sola firma de aceptación de la factura.
2. En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley.

	INFORMES DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA CONTRATOS PERSONAS JURIDICAS, INTERADMINISTRATIVOS, DE OBRA Y OTROS		CÓDIGO: F-GJ-178
			VERSIÓN: 01
			FECHA: 18/03/2022
			PÁGINA: 1 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

INFORME N°:	1	SUPERVISIÓN	X	DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/>
				FINAL	<input type="checkbox"/>
		INTERVENTORÍA	<input type="checkbox"/>	PARA PAGO	X
				PARA DESEMBOLSO	<input type="checkbox"/>
Periodo verificado	Desde:	07 de junio de 2022	Hasta:	17 de junio de 2022	
Periodo para pago (en caso que aplique) o para desembolso.	Desde:	07 de junio de 2022	Hasta:	17 de junio de 2022	
Fecha elaboración de Informe	21 de junio de 2022				

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO o CONVENIO					
CONTRATO	X	NÚMERO:	OC 91421		
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	<input type="checkbox"/>	FECHA SUSCRIPCIÓN:	07 de junio de 2022		
CONVENIO	<input type="checkbox"/>				
Se gestionan rubros o fuentes de financiación específica para control de pago o desembolso que requieren control					X SI <input type="checkbox"/> -NO
OBJETO: Contratar los servicios de correo en la nube y complementarios para el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED					
CONTRATISTA (O ASOCIADO)	NOMBRE:		UT SOFTLINEBEX 2020		
	CC. o NIT		901373000-9		
	Representante Legal		Yissel Daniela Villareal Pacheco		
	C.C del Representante Legal		C.E. 537829		
VALOR [\$]:	INICIAL:		\$ 296.382.165 (Doscientos noventa y seis millones trescientos ochenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos)		
	ADICIÓN No:	0	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION (SMLMV)	
	No aplica		No aplica		No aplica
	VALOR TOTAL		\$ 296.382.165 (Doscientos noventa y seis millones trescientos ochenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos)		
PLAZO:	INICIAL		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
			07 de junio de 2022	17 de junio de 2022	
	AMPLIACIÓN No:	0	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
No aplica		No aplica		No aplica	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO:	511 - 2022	\$ 296.382.165 (Doscientos noventa y seis millones trescientos ochenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos)		
	FECHA:	07 de junio de 2022			

No aplica	NÚMERO:	No aplica	VALOR:	
	No aplica		No aplica	
Control de fechas:	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación	
SUSPENSION N° No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/> NO (Justifique e informe)		Observaciones:
SUPERVISOR	NOMBRE:	Carlos Gómez Valencia		
	CARGO:	Profesional Especializado		
	CORREO ELECTRÓNICO:	carlos.gomez@isvimed.gov.co		
	COMPONENTE(s)	<input checked="" type="checkbox"/> Técnico <input checked="" type="checkbox"/> Administrativo <input checked="" type="checkbox"/> Financiero <input checked="" type="checkbox"/> Contable <input checked="" type="checkbox"/> Jurídico		
APOYO A LA SUPERVISIÓN y o COORDINADOR DE PROYECTO	NOMBRE:	No aplica		
	NÚMERO CONTRATO:	No aplica		
	CORREO ELECTRÓNICO:	No aplica		
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/> Financiero <input type="checkbox"/> Contable <input type="checkbox"/> Jurídico		
INTERVENTOR	NOMBRE:	No aplica		
	NÚMERO CONTRATO:	No aplica		
	CORREO ELECTRÓNICO:	No aplica		
	COMPONENTE(s)	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/> Financiero <input type="checkbox"/> Contable <input type="checkbox"/> Jurídico		



Alcaldía de Medellín
ISVIMED

Instituto Socio-cooperativo y Habitacional de Medellín

INFORMES DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA
CONTRATOS PERSONAS JURIDICAS,
INTERADMINISTRATIVOS, DE OBRA Y OTROS

CÓDIGO: F-GJ-178

VERSIÓN: 01

FECHA: 18/03/2022

PÁGINA: 3 de 10

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

HISTORIAL DE LO PAGADO

1. RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso (ISVIMED) No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado y RP (si son varios relacione)	Valor Pagado o Desembolsado según orden de pago (incluye tributos)	SALDO DEL INFORME
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES		\$					\$	

1. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato o convenio	\$ 296.382.165
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	\$ 0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato o convenio a la fecha del informe	\$ 0
D	Valor total del contrato o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)	\$ 296.382.165
E	Valor ejecutado y causado (antes de esta acta)	\$ 0
F	Valor pagado o desembolsado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$ 0
G	Valor autorizado de esta acta	\$ 296.382.165
H	Valor total ejecutado (incluida esta acta)	\$ 296.382.165
I	Valor por ejecutar (después de esta acta)	\$ 0
J	Porcentaje total ejecutado (incluida esta acta)	100%

	INFORMES DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA CONTRATOS PERSONAS JURIDICAS, INTERADMINISTRATIVOS, DE OBRA Y OTROS	CÓDIGO: F-GJ-173
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 18/03/2022
		PÁGINA: 4 de 10

1. RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO O APROBACIÓN DE DESEMBOLSO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato o convenio, hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos, actividades y obligaciones establecidas y recibido a satisfacción por el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED) en los bienes o servicios, en el periodo de seguimiento para pago o desembolso.

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO O CONVENIO:

El INSTITUTO pagará el valor total del contrato una vez se reciban la totalidad de los bienes adquiridos, debidamente instalados y recibidos a satisfacción por el supervisor, liquidados según los valores unitarios de la oferta final. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes de la presentación de la factura con todos los documentos soportes, y certificación a entera satisfacción por el Supervisor del contrato.

La orden de compra será consignada en la cuenta CORRIENTE No. 833027881 del Banco BBVA COLOMBIA.

ACUERDO DE PAGO O DESEMBOLSO

Pagar o Desembolsar al Contratista o Asociado a manera de único pago o desembolso la suma de **\$296.382.165** (Doscientos noventa y seis millones trescientos ochenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos).

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos, obligaciones y actividades contempladas en el contrato o convenio, se autoriza el siguiente pago o desembolso, que será el soporte de la elaboración y registro de la Obligación Contable, así:

Nº FACTURA O CUENTA DE COBRO	Nº RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	Descripción Agregado Presupuestal (primeros números del Rubro)	VALOR
210	511-2022	56 Fortalecimiento institucional AVHS	- Inversión -	\$ 296.382.165
VALOR TOTAL FACTURAS O CUENTAS DE COBRO				\$ 296.382.165

	INFORMES DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA CONTRATOS PERSONAS JURIDICAS, INTERADMINISTRATIVOS, DE OBRA Y OTROS	CÓDIGO: F-GJ-178
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 18/03/2022
		PÁGINA: 5 de 10

Nota 01: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor, se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Nota 02: En caso de que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante CONTABILIDAD y TESORERÍA para realizar pago o desembolso.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridas por los procesos de Contabilidad y Tesorería de ISVIMED con el asiento de los registros contables, se encontrase algún error o inconsistencia, se informará para que el Interventor o el Supervisor realice los ajustes respectivos.

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO		
Actividad / Compromiso	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación / Observación
ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES		
Obligaciones generales 1 Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución de este de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993. Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual. 3. Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago. 4. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual. 5. Entregar los bienes y/o servicios contratados en la forma estipulada en los estudios, esto es, dentro de los plazos descritos en los cronogramas de llegar a existir, y/o en el plazo de ejecución. 6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas. 7. Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa. 8. El contratista deberá acreditar mediante certificación, el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor	Las actividades pactadas se cumplen al momento de generar este informe en un 100%, esto teniendo en cuenta la operatividad y el funcionamiento de la herramienta Microsoft 365 y las obligaciones adquiridas en el convenio. Brindando el servicio necesario y óptimo, para el desarrollo oportuno de la comunicación Institucional.	Las actividades pactadas en el convenio se cumplen de manera oportuna.



Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, del mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.

Obligaciones Especificas

1. Cumplir con las obligaciones contenidas en la cláusula 12 del Acuerdo Marco de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020 para la adquisición de software por catálogo. 2. Cumplir con las obligaciones transversales que apliquen del Acuerdo Marco de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020 para la adquisición de software por catálogo Indicar en la cotización los valores para los ítems solicitados, IVA y gravámenes adicionales (estampillas) en caso de que aplique. 3. Responder a la solicitud de cotización dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente al inicio de la Solicitud de Cotización. 4. Cumplir con las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020 para la adquisición de software por catálogo. 5. Entregar los bienes y/o servicios contratados objeto del proceso, de acuerdo con las condiciones establecidas en este documento y en el Acuerdo Marco de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020 para la adquisición de software por catálogo. 6. Aplicar las Políticas de Cambios estipuladas en los Términos y Condiciones de Uso de la TVEC. 7. Responder los reclamos, consultas y/o solicitudes eficaz y oportunamente. Cumplir con las demás obligaciones derivadas de los Términos y Condiciones de Uso de la TVEC. 9. Entregar oportunamente la información requerida por el ISVIMED para registrar al proveedor en sus sistemas de pago. 10. Abstenerse de desarrollar actividades diferentes a las establecidas en la orden de compra. 11. Remitir al ISVIMED los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. 12. Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del Contrato. 13. Abstenerse de utilizar la información entregada por el ISVIMED para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra. 14. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado

Colombiano 15. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor del ISVIMED, por el valor, amparos y vigencia establecidos en las Cláusulas del Acuerdo Marco de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020 para la adquisición de software por catálogo en caso de que aplique. 16. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF. 17. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual. 18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas. 19. Contar con todas las medidas de seguridad industrial, manejo ambiental y demás aspectos atendiendo las medidas excepcionales durante la emergencia dispuestas por el Gobierno Nacional. 20. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura. 21. Las demás que se encuentran descritas en el Acuerdo Marco de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020 para la adquisición de software por catálogo.

PRODUCTOS Y RESULTADOS

Teniendo en cuenta la necesidad del Instituto de tener un conjunto de herramienta que permitan el mejoramiento de la gestión y productividad Institucional, se migra a la plataforma Microsoft 365 que además de integrar el correo electrónico permite interactuar con herramientas como: office365, Power BI, Teams, Exchange; el cual permiten el desarrollo de actividades como se suscribió en la Orden de Compra 91421.

Las actividades que debe cumplir el contratista UT SOFTLINEBEX 2020 se ejecutaron en un 100%, esto teniendo en cuenta que se entregó a satisfacción y funcionando correctamente el correo electrónico y demás elementos asociados.

Al momento de la elaboración de esta acta no se encuentran retrasos ya que se entrega a satisfacción.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA

No aplica

Para CONTRATO con ofrecimientos adicionales:

ACTIVIDAD O PRODUCTO	CANTIDAD OFRECIDA	CANTIDAD EJECUTADA	PENDIENTE POR EJECUTAR
<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

PARA CONVENIO O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO cuando hay aportes en dinero o especie:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
<i>No aplica</i>				
<i>No aplica</i>				
Totales	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

SUSPENSIONES, REANUDACIONES O MODIFICACIONES DE INTERÉS DEL CONTRATO O CONVENIO

SUSPENSION O REANUDACIÓN N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación
<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA		<i>No aplica</i>
Describir los cambios en las pólizas de garantías:	<i>No aplica</i>		

ACLARACIONES A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO O CONVENIO

De acuerdo con la orden de compra N° OC 91421 se confirma recibido a satisfacción acorde con todas las obligaciones suscritas en el marco del "ESTUDIO PREVIO – ACUERDO MARCO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE139-IAD-2020 PARA LA ADQUISIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO PARA EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN –ISVIMED"

Requerimientos, llamados de atención y cumplimiento de los planes de mejoramiento:

Hasta el momento se han prestado en forma adecuada y satisfactoria los servicios contratados.

Multas o Sanciones:

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES
(No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? **NO X**

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o interventoría del contrato o convenio durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

Se observa un funcionamiento completo y adecuado de la herramienta Microsoft 365, teniendo en cuenta las obligaciones a desempeñar por parte del contratista UT SOFTLINEBEX 2020.

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	21 de junio de 2022	
Hora de inicio: 10:00 a.m.	Hora Finalización	12:00 m
Lugar donde se realiza la reunión	ISVIMED – Sede Megacentro	
Interventor(es) o Supervisor(es):	Carlos Leonardo Gómez Valencia	
Por parte del contratista (o asociado):	Yissel Daniela Villareal Pachecho	


 Carlos Leonardo Gómez Valencia
 Supervisor
 Cargo: Profesional Especializado

Realiza aprobación:


 Vilmer Reje Hoyos Hoyos
 Director / Ordenador del Gasto
 Cargo: Director



Se verifica la información y contenido general de esta acta conforme a la calidad, integridad, oportunidad y veracidad de esta de quienes elaboraron este informe.

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS DEL DIRECTOR / ORDENADOR DEL GASTO:

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor, Profesionales que realizan el Apoyo a la Supervisión y el Interventor cuando aplique, así mismo, el coordinador del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa. La suscripción por parte del contratista NO es obligatoria en todos los casos.*

NOTA 2: *En caso de que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico (según los componentes a su responsabilidad) del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia digital legible (para registro contable y de tesorería) con todos los anexos. Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.*

NOTA 4: *Revisar que la Entidad Estatal cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso, por tanto, como supervisor, debe cargar en la plataforma SECOP II, el presente informe de supervisión.*



CERTIFICACION

Se certifica que la UT SOFTLINEBEX 2020, identificada con Nit No. 901373000-9, no tiene obligaciones de seguridad social, debido a que no tiene empleados contratados por tal motivo no se cuentan con certificados parafiscales.

Se expide a los 06 días del mes de junio de 2022

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above a solid horizontal line.

Yissel Villarreal

Representante Legal Principal

UT SOFTLINEBEX2020



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UT SOFTLINEBEX 2020** identificado(a) con nit jurídico número **901.373.000** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130833000100027881** aperturada el **07 de abril de 2020**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833027881**
10 dígitos: **0833027881**
16 dígitos: **0833000100027881**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **26 de mayo de 2022** a las **18:27**, con destino a **Quien Interese**.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14769319924



(415)7707212489984(8020) 000001476931992 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio 001

41. Dirección principal

42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4651	20200218	6201	20200218	6202		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

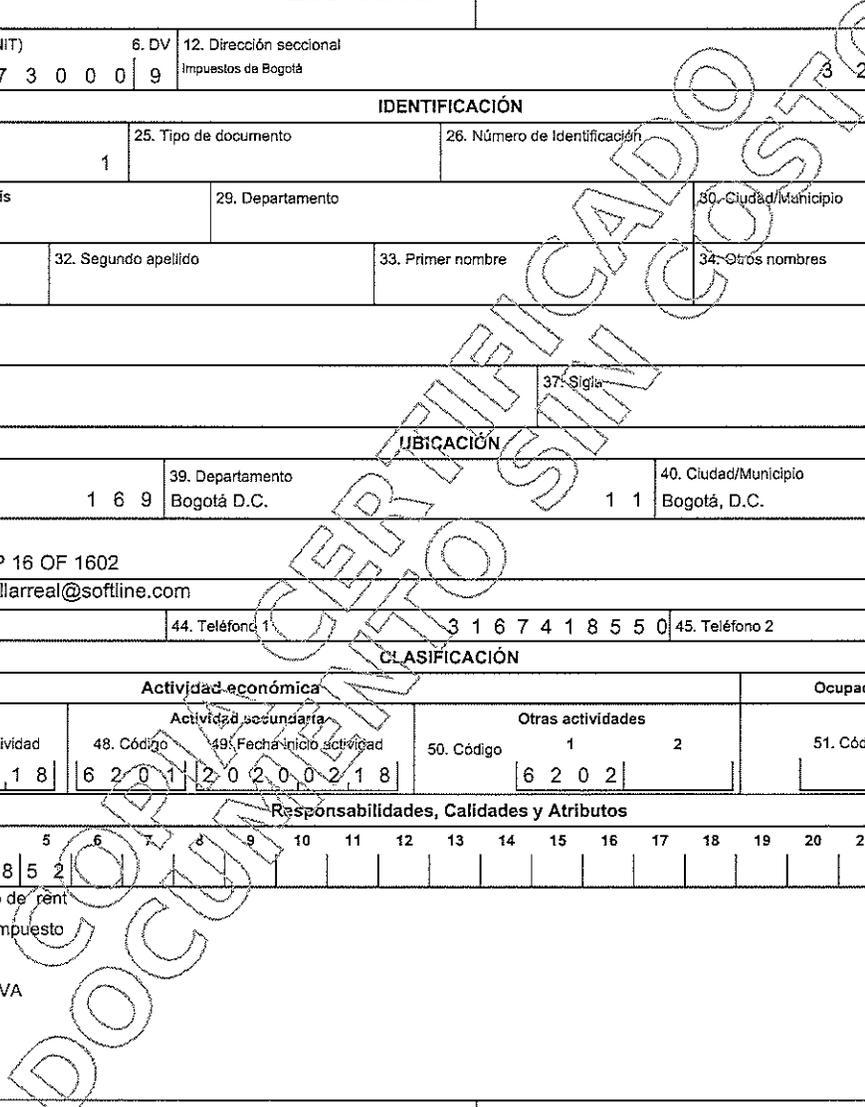
07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

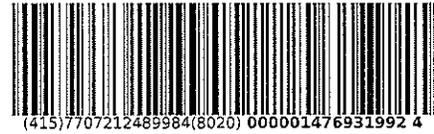
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre VILLARREAL PACHECO YISSEL DANIELA
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14769319924



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 3 7 3 0 0 0

6. DV
9

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas
 65. Fondos 66. Cooperativas
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 67. Sociedades y organismos extranjeros
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 8		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 0 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 8			
81. Hasta	2 0 2 3 0 2 1 8			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text" value=""/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14769319924



(415)7707212489984(8020) 000001476931992 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
9 0 1 3 7 3 0 0 0 9

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 2 1 8	
100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri 2 2	101. Número de identificación 5 3 7 8 2 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLARREAL	105. Segundo apellido PACHECO	106. Primer nombre YISSEL	107. Otros nombres DANIELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 2 1 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 1 1 9 0 6 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido ACEVEDO	106. Primer nombre HECTOR	107. Otros nombres MARTIN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14769319924



(415)7707212489984(8020) 000001476931992 4

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 7 3 0 0 0 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 2 3 7 8 4 4	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 2 0 2 0 0 2 1 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 3 8 9 1 5 6	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S A S				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 1 2 0 2 0 0 2 1 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14769319924



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 7 3 0 0 0

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 3 3 6 6 8		2 2 5 6 0 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CARDONA	MOLINA	MONICA	JOHANA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 2 1 8		

